

# DOCUMENTO DE LICITACION



**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS  
POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P.)  
PRIMER BATALLÓN CANINO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**No. LPN-006-2022-SDN**

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES  
DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL  
ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P.)”**

**Fuente de Financiamiento:**

*Fondos del Tesoro Nacional*

*Tegucigalpa, M.D.C., Septiembre del 2022*

## Contenido

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	IO-01 CONTRATANTE	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO		3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION		3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS		3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS		3
IO-05.1 CONSORCIO		5
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS		5
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		5
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION		5
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR		5
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION		16
IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION		16
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS		16
FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL		17
FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA		19
FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:		20
FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA		20
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES		20
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO		21
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO		21
IO-15 FIRMA DE CONTRATO		21
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION	CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	23
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL		23
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO		23
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO		23
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO		23
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION		24
CC-07 GARANTÍAS		24
CC-08 FORMA DE PAGO		25
CC-09 MULTAS		25
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS		26
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS		43

## SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

### IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA), promueve el Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2022-SDN, “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P.)”

### IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de este Proceso se podrá otorgar uno o varios contratos de suministro, entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA) y el/los oferente(s) adjudicatario(s).

### IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

Adquisición de medicamentos veterinarios e insumos, para el Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público. Compren de ochenta y siete (87) ítems, los cuales serán adjudicados de forma parcial o total.

La administración se reserva el derecho de adjudicación, en los casos previstos en el artículo 57 de la Ley y 172 del Reglamento sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad y podrá adjudicar total o parcialmente por ítems, la administración se reserva el derecho de cancelar o detener el proceso antes de la notificación de adjudicación.

### IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

### IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en:

La Secretaria de Defensa Nacional (SEDENA)

Ubicada en: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Torre número 2, piso 18/19 Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, Centroamérica.

Atención: Gerente Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García.

El día último de presentación de ofertas y la hora límite de presentación de ofertas será: el 07 de Noviembre de 2022 a las 10:00 a.m. hora oficial de Honduras.

*Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).*

El acto público de apertura de ofertas se realizará en: Las instalaciones de La Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), ubicada en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Torre número 2, piso 18/19 Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, Centroamérica.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

El Oferente preparará los sobres conteniendo el original de los documentos debidamente foliados, que comprenden la oferta (Sobre 1. Oferta económica, Sobre 2. Documentación legal, y Sobre 3. Capacidad técnica) y los marcará claramente como “ORIGINAL”. Además, el Oferente deberá presentar dos (2) copias de los documentos que comprenden la oferta y marcar claramente cada ejemplar como “COPIAS” y una copia electrónica (USB) de la propuesta económica, en formato EXCEL.

La oferta deberá presentarse sellada y foliada cada página en la parte inferior derecha (páginas enumeradas consecutivamente). Debiendo foliar cada oferta (Legal, económica y técnica); en el caso de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, esta no deberá ser foliada ni perforada (dejándola íntegramente como fue emitida), en este caso el foliado seguirá a la siguiente página sin perder el número correlativo.

Los sobres deberán estar rotulados de la siguiente manera:

**PARTE CENTRAL**

Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA)

Gerente Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García.

Proceso No. LPN-006-2022-SDN

Ubicada en: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Torre número 2, piso 18/19 Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, Centroamérica.

Teléfono: 2242-7950, 2242-7951

Dirección de correo electrónico: [serviciosgenerales@sedena.gob.hn](mailto:serviciosgenerales@sedena.gob.hn).

**ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA**

Nombre del Oferente, su dirección completa, teléfono y correo electrónico.

**ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA**

Oferta de la Licitación Pública Nacional

No. LPN-006-2022-SDN

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICIA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P)”

**ESQUINA SUPERIOR DERECHA**

Fecha de presentación

No abrir antes de la fecha de apertura indicada en la invitación.

La entrega de muestras será el día hábil siguiente al acto de la recepción de oferta, tal como se requiere en. IO-09.3 Información Técnica.

## **IO-05.1 CONSORCIO**

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

## **IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las mismas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

## **IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

## **IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del (los) contrato (s) al oferente (s) de la (s) oferta (s) más convenientes, se dará dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

## **IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

### **09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL**

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

#### **Documentos subsanables**

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades

suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ...”**
6. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36 y 37 de la Ley de Lavado de Activos, así como los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444 y 445 del Código Penal Vigente (Decreto Legislativo No 130-2017)
7. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
8. Dos (02) copias del documento de oferta en físico.
9. Constancia de solvencia original vigente o fotocopia autenticada con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).
10. Declaración Jurada del representante legal debidamente autenticado indicando que tanto él como su representada se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad e integridad sobre la información, documentación e instalaciones a las que tenga acceso.
11. Constancia original vigente o fotocopia autenticada de solvencia fiscal del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR).
12. Constancia original o copia autenticada vigente de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR).
13. Constancia de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (**Registro de Beneficiarios**).
14. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

#### **Documentos no subsanables**

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de mantenimiento de oferta (Según lo establecido en La Ley de Contratación del Estado).

#### **NOTA:**

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).

- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).
- Serán subsanables todos los defectos insustanciales establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

## 09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **el cincuenta por ciento (50%) del total de su oferta**, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. (La vigencia de la documentación presentada no deberá ser mayor a dos (2) meses a la fecha de presentación de la oferta).
- Copia autenticada del Balance General, estado de Resultado y flujo de efectivo debidamente firmado, sellado y timbrado de los últimos dos (02) ejercicios fiscales (Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública o firma auditora) en caso de los oferentes nacionales la firma auditora debe estar inscrita en el Colegio Profesional respectivo y en la Comisión Nacional de Bancas y Seguros (C.N.B.S.).
- Autorización para que La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA) pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

## 09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Constancia emitida por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), haciendo constar el registro de la empresa como Establecimiento Comercializador.
- Fotocopia autenticada de certificado de médico veterinario regente
- Políticas de devolución del medicamento indicado en las partidas solicitadas por el Contratante.
- La carta técnica de presentación para cada uno de los ítems ofertados de la forma en que se muestra en el ejemplo siguiente:

No	Medicamento	Presentación	Composición	Empaque primario	Empaque secundario	Fecha de vencimiento
1	Ceftriaxona	Frasco 1g	Ceftriaxona Sódica 1.19g	Frasco	Caja individual por frasco	No menor a dos años

- La entrega de muestras será el día hábil siguiente al acto de la recepción y apertura de oferta, para el cual se levantara el acta de entrega de muestras correspondiente por parte de equipo técnico asignado y se realizará en las instalaciones del Complejo de la Policía Militar del Orden Público/ Batallón Canino, ubicado en la Aldea Las Pozas, Francisco Morazán.

De no poder entregar el total de las muestras, se pide que lo notifique por escrito en la misma fecha de la presentación de oferta; por lo consiguiente se dan las opciones siguientes: 1) entregar

al menos el 50% del producto en muestra física, 2) brindar la autorización para realizar una visita de campo con el fin de verificar la calidad del producto a las instalaciones donde este se encuentre, 3) realizar una presentación PowerPoint explicativa del producto total con imágenes, ó 4) presentar vademécum del producto total a ofertar.

Las muestras solicitadas deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en las ET-01.

#### **09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA**

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presento la oferta.

## ÍTEMS A SER OFERTADOS:

ÍTEMS A SER OFERTADOS: MEDICAMENTOS VETERINARIOS										
No	Medicamento	Presentación	Composición	Empaque primario	Empaque secundario	Fecha de vencimiento	Cantidad	Precio unitario	I.S.V	Total
1	Ceftriaxona	Frasco 1g	Ceftriaxona Sódica 1.19g	Frasco	Caja individual por frasco	No menor a dos años	100 Frascos	L. -	L. -	L. -
2	Oxitetraciclina	Frasco 50 ml	Cada mL de OXI-T 200 contiene: OXITETRACICLINA ANFOTERA 204 mg	Frasco	Caja individual por frasco	No menor a dos años	18 Frascos	L. -	L. -	L. -
3	Trimetropim	Frasco 100 ml	Sulfametazol 20g Trimetropim 4g	Frasco	Caja individual por frasco	No menor a dos años	21 Frascos	L. -	L. -	L. -
4	Antibiótico inyectable	Frasco 100 ml	Enrofloxacin 100%	Frasco	Caja individual por frasco	No menor a dos años	4 Frascos	L. -	L. -	L. -
5	Trimetropim Sulfa	Tableta de 500 mg	Trimetropim	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	299 Tabletas	L. -	L. -	L. -
6	Doxiciclina	Tabletas 200mg	Cada 1 tableta contiene: iclato de Doxiciclina 200 mg	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	780 Tabletas	L. -	L. -	L. -
7	Griseofulvina	Tabletas 500mg	Cada 1 tableta contiene: Griseofulvina 500mg	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	200 Tabletas	L. -	L. -	L. -
8	Cefalexina	Tabletas 500mg	Cada 1 tableta contiene: Cefalexina 500mg	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	638 Tabletas	L. -	L. -	L. -
9	Antidiarreico veterinario	Frasco 120 ml	Cada 100 ml contiene: Trimetropim 0.800g Sulfametazol 4,000 g Sulfato de Neomicina 0.700 g Caolin 10,000 g	Frasco	No aplica	No menor a dos años	14 Frascos	L. -	L. -	L. -
10	Antibiótico Oftálmico	Frasco 10 ml	Cada 10 mL contiene: Gentamicina (como sulfato 3mg) Betametazona Sódico Fosfato 1mg	Frasco	No aplica	No menor a dos años	20 Frascos	L. -	L. -	L. -

11	Antibiótico ótico	Frasco 10 ml	Sulfato de Gentamicina 3mg Ketoconazol 10 mg Dexametazona 21 Fosfato 1 ml	Frasco	No aplica	No menor a dos años	40 Frascos	L. -	L. -	L. -
12	Bactericida y cicatrizante	Frasco 420 ml	Cada 100 g contiene: Sulfadiazina de Plata 0,1 g	Frasco aerosol	No aplica	No menor a dos años	27 Frascos	L. -	L. -	L. -
13	Fungicida Loción	Frasco de 50 ml	Clotrimazol 10 mg y otros excipientes	Frasco aerosol	Caja de cartón	No menor a dos años	10 Frascos	L. -	L. -	L. -
14	Antiinflamatorio	Frasco de 50 ml	Cada 1 ml contiene: Meloxicam 20 mg excipiente 1 ml	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	14 Frascos	L. -	L. -	L. -
15	Antiinflamatorio no esterooidal	Frasco de 250 ml	Antiinflamatorio no esterooidal, analgésico y antipirético	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	04 Frascos	L. -	L. -	L. -
16	Analgésico somático y visceral	Frasco de 50 ml	Tramadol Clorhidrato 20 mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	04 Frascos	L. -	L. -	L. -
17	Antiinflamatorio	Frasco de 60 tabletas	Carprofeno 100 mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	04 Frascos	L. -	L. -	L. -
18	Antiinflamatorio	Frasco de 100 ml	Cada 1 ml contiene: Tiosinamina 7g Yoduro de Sodio 7g Salicilato de sodio 7 g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	12 Frascos	L. -	L. -	L. -
19	Condrotector	Frasco 60 tabletas	Sulfato de Condroitina 130.0 mg Glucosamina 110.0 mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	40 Frascos	L. -	L. -	L. -
20	Vitaminas Piel y pelo	Frascos de 60 tabletas	Contiene: Ácidos grasos al 12% E.I.N. AL 50 %, Proteínas 26%, cada tableta contiene cenizas al 12% m.	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	34 Frascos	L. -	L. -	L. -

21	Estimulante metabólico	Frascos de 50 ml	Solución al 10% del ácido 1-(n-butilamino) 1- metiletilfosforoso, que es un compuesto orgánico de fosforo, Vitamina B12 0.005 g/100ml.	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	13 Frascos	L. -	L. -	L. -
22	Compuesto vitamínico	Frascos 100 ml	Vitamina AD3E	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	04 Frascos	L. -	L. -	L. -
23	Calcio	Frasco de 100 ml	Sales de Calcio al 50% y Fosforo orgánico	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	06 Frascos	L. -	L. -	L. -
24	Vitamina k	Frasco de 50 ml	Filoquinona	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	04 Frascos	L. -	L. -	L. -
25	Inmunoestimulante	Frasco de 100 ml	Ácido yatrenico 2.34 g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	09 Frascos	L. -	L. -	L. -
26	Estimulante del apetito	Frasco de 30 ml	Ciproheltadina 200 mg, vitamina B1, B6 y B12	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	19 Frascos	L. -	L. -	L. -
27	Antiparasitario interno p/cachorro	Comprimido	Desparasitante de amplio espectro para cachorro	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	14 Cajas de 4 comprimidos	L. -	L. -	L. -
28	Antiparasitario interno p/adulto	Comprimidos	Febantel 525 mg, Pirantel 175 mg, Prazicuantel 175 mg.	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	88 Cajas de 4 comprimidos	L. -	L. -	L. -
29	Antihelmíntico y antiprotozoario	Jeringa de 10 ml	Prazicuantel, Diclazuril, Fenbendazol	Jeringa	Caja de cartón	No menor a dos años	150 jeringas	L. -	L. -	L. -
30	Ivermectina	Frasco de 250 ml	Cada 100 ml contiene: Ivermectina 1 g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	05 Frascos	L. -	L. -	L. -
31	Antiparasitario para baño medicado	Frasco de 1 litro	Amitraz 20.8 g excipiente 100 ml	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	20 Frascos	L. -	L. -	L. -
32	Ranitidina (Rh2)	Frasco de 120 ml	Ranitidina 150mg/10 ml	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	40 Frascos	L. -	L. -	L. -
33	Ranitidina (Inyectable)	Frasco de 2 ml	Ranitidina 50mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	100 Frascos	L. -	L. -	L. -

34	Antidiarreico	Frasco de 360 ml	Subsalicilato de Bismuto	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	10 Frascos	L. -	L. -	L. -
35	Antiflatulento	Frasco de 120 ml	Dimetilpolisiloxano 30g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	10 Frascos	L. -	L. -	L. -
36	Enema	Frasco de 133 ml	Fosfato de Sodio monobásico 19g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	20 Frascos	L. -	L. -	L. -
37	Pilocarpina	Frasco de 5 ml	Hidrocloruro de Pilocarpina 5 mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	25 Frascos	L. -	L. -	L. -
38	Metroclorpramida	Ampolla 2mL	Metroclorpramida 10mg /2 ml	Ampollas	Caja de cartón	No menor a dos años	150 Ampollas	L. -	L. -	L. -
39	Ketonal(50)	Frasco de 50 ml	Ketamina Clorhidrato 5g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	21 Frascos	L. -	L. -	L. -
40	Xilasina(20)	Frasco de 20 ml	Xilasina clorhidrato 2g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	24 Frascos	L. -	L. -	L. -
41	Lidocaina 2%	Frasco de 50 ml	Clorhidrato de Lidocaina 1g	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	10 Frascos	L. -	L. -	L. -
42	Atropina	Ampolla 1mL	Atropina sulfato 1 mg	Ampollas	Caja de cartón	No menor a dos años	60 Ampollas	L. -	L. -	L. -
43	Diurético	Frasco de 50 ml	Furosemida 50mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	12 Frascos	L. -	L. -	L. -
44	Oxitocina	Frasco de 20 ml	Oxitocina 5 U.I	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	09 Frascos	L. -	L. -	L. -
45	Antihistamínico	Frasco de 10 ml	Difenhidramina Clorhidrato 10mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	60 Frascos	L. -	L. -	L. -
46	Prednisona	Comprimidos de 5 mg	Prednisona 5 mg	Blister	Caja de cartón	No menor a dos años	1,003 Comprimidos	L. -	L. -	L. -
47	Cicatrizante en spray	Frasco de 50 ml	Acetato de Clostebol 500mg Neomicina 500mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	40 Frascos	L. -	L. -	L. -
48	Limpiador Otico	Frasco de 125 ml	Extracto de caléndula 0.050 gramos	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	25 Frascos	L. -	L. -	L. -
49	Solución antiséptica	Frasco 100 ml	Benzoato de bencilo 34.0ml	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	30 Frascos	L. -	L. -	L. -

50	Gentamicina oftálmica	Frasco de 150 ml	Sulfato de Gentamicina 300 mg	Frasco aerosol	Caja de cartón	No menor a dos años	20 Frascos	L. -	L. -	L. -
51	Estreptomina Sulfato polvo oral	Sobre 20 g	Estreptomina Sulfato, Caolín, Pectina, Gel de hidróxido de aluminio	Sobre	Caja de cartón	No menor a dos años	120 Sobres	L. -	L. -	L. -
52	Hierro Aminoquelado + Ácido Fólico + Cianocobalamina (Vit. B12)	Frasco 150ml	Hierro aminoquelado 30.0mg	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	50 Frascos	L. -	L. -	L. -
53	Crema tópica contra picazón	Tubo 500 mg	Crema Herbact 20g	Tubo	Caja de cartón	No menor a dos años	20 Tubos	L. -	L. -	L. -
54	Vitamina B1	Frasco 10 mL	Tiamina	Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	04 Frascos	L. -	L. -	L. -
55	Coccidicida	Bote de 1 Lt	Cada ml tiene 50 mg de Toltrazuril	Bote de plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	03 Botes	L. -	L. -	L. -
56	Suero	Bolsa (1000ml)	Cloruro de Calcio 20mg Cloruro de Potasio 30mg Cloruro de Sodio 600mg	Bolsa isotónica	Caja de cartón	No menor a dos años	60 Bolsas	L. -	L. -	L. -
57	Suero Dextrosa	Bolsa (500ml)	Glucosa y Dextrosa 5g	Bolsa isotónica	Caja de cartón	No menor a dos años	80 Bolsas	L. -	L. -	L. -
58	Solución salina	Bolsa (500ml)	Cloruro de Sodio 9%	Bolsa isotónica	Caja de cartón	No menor a dos años	80 Bolsas	L. -	L. -	L. -
59	Suero mixto	Bolsa (1000ml)	Cloruro de Sódico y Glucosa 5%	Bolsa isotónica	Caja de cartón	No menor a dos años	80 Bolsas	L. -	L. -	L. -
<b>TOTAL</b>										L. -
<b>INSUMO VETERINARIO</b>										
No	Medicamento	Presentación	Composición	Empaque primario	Empaque secundario	Fecha de vencimiento	Cantidad	Precio unitario	I.S.V	Total
60	Alcohol	1 galón	Alcohol Etílico al 70%	Galón	Caja de cartón	No menor a dos años	30 Galones	L. -	L. -	L. -

61	Yodo	1 galón	Yodo povidonada al 10g Equiv. 1%	Galón	Caja de cartón	No menor a dos años	25 Galones	L. -	L. -	L. -
62	Jabón Antiséptico	1 galones	Gluconato de Cloroxidina 2.0g	Galón	Caja de cartón	No menor a dos años	24 Galones	L. -	L. -	L. -
63	Gasas Hospitalarias	Rollo 36pul x 100 metros		Rollo hospitalario	Caja de cartón	No menor a dos años	30 Rollos	L. -	L. -	L. -
64	Esparadrapo	Rollo 6 Pulgadas		Tubo	Caja de cartón	No menor a dos años	20 Rollos	L. -	L. -	L. -
65	Venda Gasas	Rollo 6X10 Pulgadas		Bolsa	Caja de cartón	No menor a dos años	80 Rollos	L. -	L. -	L. -
66	Vendas Elástica	Rollo 6 X 10 Pulgadas		Bolsa	Caja de cartón	No menor a dos años	20 Rollos	L. -	L. -	L. -
67	Guantes de Látex talla L	Caja de 100		Caja de cartón	Caja de cartón	No menor a dos años	30 Cajas	L. -	L. -	L. -
68	Guantes de Látex talla M	Caja de 100		Caja de cartón	Caja de cartón	No menor a dos años	30 Cajas	L. -	L. -	L. -
69	Venoclisis	Unidad		Bolsa	Caja de cartón	No menor a dos años	200 unidades	L. -	L. -	L. -
70	Catéter N 22	Caja de 50		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	16 Cajas	L. -	L. -	L. -
71	Catéter N 24	Caja de 50		Empaque aluminio	Caja de cartón	No menor a dos años	08 Cajas	L. -	L. -	L. -
72	Bisturí N 22, mango N 4	Caja de 100		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	08 Cajas	L. -	L. -	L. -
73	Hilo absorbible	Caja de 12		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	80 Cajas	L. -	L. -	L. -
74	Hilo no absorbible	Caja de 12		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	50 Cajas	L. -	L. -	L. -
75	Lubricante	Frasco de 50g		Frasco	Caja de cartón	No menor a dos años	16 Frascos	L. -	L. -	L. -
76	Jeringas de 1ml	Caja de 100		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	06 Cajas	L. -	L. -	L. -
77	Jeringas de 3ml	Caja de 100		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	40 Cajas	L. -	L. -	L. -
78	Jeringas de 5ml	Caja de 100		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	40 Cajas	L. -	L. -	L. -
79	Jeringas de 10ml	Caja de 100		Empaque plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	18 Cajas	L. -	L. -	L. -

80	Hisopos de Madera Estériles	Paquete de 50 de unidades		Bolsa plástica	Caja de cartón	No menor a dos años	30 Paquetes	L. -	L. -	L. -
81	Mascarillas quirúrgicas	Caja de 50	Mascarilla quirúrgica tricapa	Caja de cartón	No aplica	No menor a dos años	30 Cajas	L. -	L. -	L. -
82	Shampoo de avena	1 Galón	Shampoo de avena para uso veterinario	Bote plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	136 Galones	L. -	L. -	L. -
83	Shampoo dermatológico	500 ml	Cada 100 ml contiene Triclosan 0.75 gramos	Bote plástico	Caja de cartón	No menor a dos años	60 Botes	L. -	L. -	L. -
84	Collar isabelino	Unidad	Collar de plástico número 30	No aplica	No aplica	No aplica	100 Unidades	L. -	L. -	L. -
85	Desinfectante agroveterinario	10 Kilos	Desinfectante en polvo presentación de 10 kilos, contiene dicloroisocianurato de sodio y pentapotasio.	Bolsa plástica	Caja plástica	No menor a dos años	40 Bolsas	L. -	L. -	L. -
86	Bozal	Unidad	Bozal de tela lona talla L	No aplica	No aplica	No aplica	12 Unidades	L. -	L. -	L. -
87	Kit de Pruebas rápidas para la detección del Parvovirus	kit de 12 pruebas	El kit contiene soluciones, aplicadores, viales y los casset.	Bolsa plástica	Caja de cartón	No menor a dos años	36 Kits	L. -	L. -	L. -
<b>TOTAL</b>										L. -

**Firma y Sello del Representante Legal**

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los productos ofertados a la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, en el lugar y fechas especificados en estas bases.

## **09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO**

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR.
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

## **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN**

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, por escrito a la dirección y contacto siguiente: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Torre número 2, piso 18/19 Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, Centroamérica. Teléfono: 2242-7950 y 2242-7951, dirigida a la Gerente Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes de fecha límite establecido en el Aviso de Licitación, las cuales deberán presentarse por escrito en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Las aclaraciones serán contestadas cinco (05) días hábiles posteriores, contados a partir del cierre de la solicitud de aclaraciones.

En caso de ser necesario se podrá prever una reunión de aclaraciones que se indicará en el aviso de licitación.

## **IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, solicitar a los oferentes cualquier documento adicional que considere necesario para enmendar cualquier documento.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

## IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:<sup>1</sup>

### FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de <i>La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional</i> (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) ( <b>Documento no subsanable</b> )		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida.		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo.		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación(DNI) del Representante Legal.		
Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. <sup>2</sup> O en su defecto la Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. “la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar		

el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36 y 37 de la Ley de Lavado de Activos, así como los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444 y 445 del Código Penal Vigente (Decreto Legislativo No 130-2017)		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Carta de oferta original, debidamente firmada y sellada por el oferente o su representante legal (firma autenticada), <b>(Documento no subsanable)</b>		
Constancia de solvencia original vigente o fotocopia autenticada con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).		
Declaración Jurada del representante legal debidamente autenticado indicando que tanto él como su representada se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad e integridad sobre la información, documentación e instalaciones a las que tenga acceso.		
Constancia original vigente o fotocopia autenticada de solvencia fiscal del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR).		
Constancia original o copia autenticada vigente de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR)		
Constancia de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI ( <b>Registro de Beneficiarios</b> ).		
Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. <b>(Documento no subsanable)</b>		

<sup>1</sup>Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

<sup>2</sup>En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

## FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <i>el cincuenta por ciento (50%)</i> , pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.		
Copia autenticada del Balance General, estado de Resultado y flujo de efectivo debidamente firmado, sellado y timbrado de los últimos dos (02) ejercicios fiscales (Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública o firma auditora) en caso de los oferentes nacionales la firma auditora debe estar inscrita en el Colegio Profesional respectivo y en la Comisión Nacional de Bancas y Seguros (C.N.B.S.).		
Autorización para que La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA, pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		

## FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

Ítem	ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Constancia emitida por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), haciendo constar el registro de la empresa como Establecimiento Comercializador.		
2	Fotocopia autenticada de certificado de origen de lo ofertado.		
3	Políticas de devolución del medicamento indicado en las partidas solicitadas por el Contratante.		
4	Carta técnica de presentación.		

Ítem	ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Muestra requerida que cumpla las especificaciones técnicas solicitadas, según las instrucciones de IO-09.3 Inciso 5		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

#### **FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:**

Asimismo, se evaluará la muestra física de los medicamentos requeridos según lo especificado en este mismo pliego de condiciones.

Los oferentes deberán presentar sin costo alguno para el Órgano Contratante una (1) muestra por cada ítem, en donde se demuestre el cumplimiento de los siguientes aspectos, los cuales servirán para la evaluación de la oferta:

Las muestras deberán ser colocadas en bolsas transparentes, Licitación Pública Nacional LPN-006-2022-SDN, cerrada y rotulada con las especificaciones de los ítems del cuadro anterior.

*Las muestras no deberán presentarse vencidas. No se deberá presentar muestras con anotaciones a mano, tachaduras, sellos irregulares que no correspondan a la impresión original de la etiqueta, cinta adhesiva sobre la etiqueta, empaque o embalaje.*

*Solamente los artículos que superen esta Fase pasarán a la siguiente fase, los artículos que no la superen serán descalificados.*

#### **FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA**

<b>Ítem</b>	<b>ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>1</b>	Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.		
<b>2</b>	Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.		

#### **IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES**

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

## IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.
- En el caso de presentarse un sólo oferente y que cumpla en su totalidad con la documentación legal, financiera, técnica y especificaciones técnicas en una o varias ítem, estas se podrán adjudicar a dicho oferente.
- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas en los casos previstos en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado y 172 del Reglamento, incluida la resolución de contrato de conformidad al artículo 78 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022.
- La decisión inicial deberá indicar debidamente los recursos presupuestarios con las que se atenderá las obligaciones derivadas de la contratación. Excepcionalmente podrá darse inicio a un procedimiento de contratación sin que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin el cumplimiento de este requisito; de conformidad al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- **Empates:** Cuando dos o más oferentes hicieren ofertas que resultaren idénticas en especificaciones, condiciones y precio se procederá a lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

## IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita por La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa, responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información:

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

## IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional y quien ostente la Representación Legal del Adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los cinco (5) días<sup>3</sup> calendario presentar los siguientes documentos:

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b><i>Constancia original de la Procuraduría General de la República (PGR), de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.</i></b></li></ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b><i>Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal.</i></b></li><li>• <b><i>Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)</i></b></li><li>• <b><i>Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)</i></b></li></ul> |

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

---

<sup>3</sup>Para contratos bajo licitación pública la LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato

## SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

### CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Verificar la calidad, cantidad y fechas de entrega;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Controlar y monitorear el correcto desempeño de los productos recibidos;
- e. Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor Contratista.
- f. Pago correspondiente a Proveedores.

En aplicación al artículo 122 de la Ley de Contratación de Estado, la administración podrá aumentar o disminuir la cuantía de las prestaciones previstas originalmente en el contrato, en concordancia con la necesidad y/o disponibilidad presupuestaria.

### CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la última entrega recibida a conformidad respecto a lo pactado en contrato.

### CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

### CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en: las instalaciones del Comando de la Policía Militar del Orden Público, Aldea Las Posas, Departamento de Francisco Morazán; de acuerdo al CUADRO DE CANTIDADES REQUERIDOS POR EL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P).

### CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Se realizarán una única entrega de acuerdo a requerimiento del órgano contratante posterior a la firma del contrato, que será entre quince (15) a treinta (30) días máximo después de firmado el contrato.

**Para su adecuado almacenamiento, el medicamento deberá tener una fecha de vencimiento de dos (2) años como mínimo y máximo cinco (5) años posterior a su entrega.**

Bajo ninguna circunstancia la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

## **CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN**

El producto se considera recepcionados cuando el Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público emita el Dictamen técnico favorable de haber cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones en cuanto a calidad y cantidad mediante una revisión total o muestreo parcial del suministro según estime pertinente la Comisión de Recepción y Verificación nombrada para este proceso de compra.

Para la entrega de los medicamento y suministro veterinarios, el (los) adjudicado (s) deberá (n) coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

Si se acreditase la existencia de vicios o defectos del suministro, tendrá derecho la Administración a reclamar al adjudicado la reposición de los que resulten inadecuados, efectuándose en un plazo máximo de cinco (25) días hábiles su reposición.

## **CC-07 GARANTÍAS**

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

Las garantías deben ser expedidas a favor de las Fuerzas Armadas de Honduras, la cual deberán incluir la CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA detallada en los formatos.

Las Instituciones Garantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 241 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado. Las Garantías serán presentadas de conformidad con los artículos comprendidos del Artículo 99, 100, 101, 103, 108 y 109 de la Ley de Contratación del Estado.

### **a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

- El proveedor deberá presentarla máximo de cinco (05) días hábiles posteriores a la firma del Contrato.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

### **b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO (No aplica)**

- Plazo de presentación: *[insertar número de días]* días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: *[insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro]* contado a partir de la recepción final.

**c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (No aplica)**

- Plazo de presentación: *[insertar número de días]* días hábiles después de cada recepción parcial del suministro a satisfacción.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: *[insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro]* contado a partir de la recepción final.

**CC-08 FORMA DE PAGO**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, pagará en un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades que se pacten en el contrato por los productos entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

**CC-09 MULTAS**

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

De conformidad al artículo 76 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio fiscal y en observación a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en pliego de condiciones como en el contrato de construcción y supervisión de obras públicas.

Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las instituciones del sector público.

## SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### ET-01 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

#### CUADRO DE MUESTRAS A ENTREGAR POR EL OFERENTE

Cada una de las muestras debe venir en su empaque original, indicando marca, composición, fecha de vencimiento, cantidad de contenido en empaque.

MEDICAMENTOS VETERINARIOS						
No	Medicamento	Presentación	Composición	Cantidad	Empaque primario	Empaque secundario
1	Ceftriaxona	Frasco 1g	Ceftriaxona Sódica 1.19g	1 frasco	Frasco	Caja individual por frasco
2	Oxitetraciclina	Frasco 50 ml	Cada mL de OXI-T 200 contiene: OXITETRACICLINA ANFOTERA 204 mg	1 frasco	Frasco	Caja individual por frasco
3	Trimetropin	Frasco 100 ml	Sulfametazol 20g Trimetropim 4g	1 frasco	Frasco	Caja individual por frasco
4	Antibiótico inyectable	Frasco 100 ml	Enrofloxacina 100%	1 frasco	Frasco	Caja individual por frasco
5	Trimetropin Sulfa	Tableta de 500 mg	Trimetropim	1 caja	Blister	Caja de cartón
6	Doxiciclina	Tabletas 200mg	Cada 1 tableta contiene: iclato de Doxiciclina 200 mg	1 caja	Blister	Caja de cartón
7	Griseofulvina	Tabletas 500mg	Cada 1 tableta contiene: Griseofulvina 500mg	1 caja	Blister	Caja de cartón
8	Cefalexina	Tabletas 500mg	Cada 1 tableta contiene: Cefalexina 500mg	1 caja	Blister	Caja de cartón
9	Antidiarreico veterinario	Frasco 120 ml	Cada 100 mL contiene: Trimetropim 0.800g Sulfametazol 4,000 g Sulfato de Neomicina 0.700 g Caolin 10,000 g	1 frasco	Frasco	No aplica
10	Antibiótico Oftálmico	Frasco 10 ml	Cada 10 mL contiene: Gentamicina (como sulfato 3mg) Betametazona Sódico Fosfato 1mg	1 frasco	Frasco	No aplica
11	Antibiótico ótico	Frasco 10 ml	Sulfato de Gentamicina 3mg Ketoconazol 10 mg Dexametazona 21 Fosfato 1 ml	1 frasco	Frasco	No aplica
12	Bactericida y cicatrizante	Frasco 420 ml	Cada 100 g contiene: Sulfadiazina de Plata 0,1 g	1 frasco	Frasco aerosol	No aplica
13	Fungicida Loción	Frasco de 50 ml	Clotrimazol 10 mg y otros excipientes	1 frasco	Frasco aerosol	Caja de cartón
14	Antiinflamatorio	Frasco de 50 ml	Cada 1 ml contiene: Meloxicam 20 mg excipiente 1 ml	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
15	Antiinflamatorio no esterooidal	Frasco de 250 ml	Antiinflamatorio no esterooidal, analgésico y antipirético	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón

16	Analgésico somático y visceral	Frasco de 50 ml	Tramadol Clorhidrato 20 mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
17	Antiinflamatorio	Frasco de 60 tabletas	Carprofeno 100 mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
18	Antiinflamatorio	Frasco de 100 ml	Cada 1 ml contiene: Tiosinamina 7g Yoduro de Sodio 7g Salicilato de sodio 7 g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
19	Condrotector	Frasco 60 tabletas	Sulfato de Condroitina 130.0 mg Glucosamina 110.0 mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
20	Vitaminas Piel y pelo	Frascos de 60 tabletas	Contiene: Acidos grasos al 12% E.I.N. AL 50 %, Proteínas 26%, cada tableta contiene cenizas al 12% m.	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
21	Estimulante metabólico	Frascos de 50 ml	Solución al 10% del ácido 1-(n-butilamino) 1- metiletilfosforoso, que es un compuesto orgánico de fosforo, Vitamina B12 0.005 g/100ml.	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
22	Compuesto vitamínico	Frascos 100 ml	Vitamina AD3E	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
23	Calcio	Frasco de 100 ml	Sales de Calcio al 50% y Fosforo orgánico	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
24	Vitamina k	Frasco de 50 ml	Filoquinona	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
25	Inmunoestimulante	Frasco de 100 ml	Ácido yatrenico 2.34 g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
26	Estimulante del apetito	Frasco de 30 ml	Ciproheltadina 200 mg, vitamina B1, B6 y B12	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
27	Antiparasitario interno p/cachorro	Comprimidos	Desparasitante de amplio espectro para cachorro	1 caja	Blister	Caja de cartón
28	Antiparasitario interno p/adulto	Comprimidos	Febantel 525 mg, Pirantel 175 mg, Prazicuantel 175 mg.	1 caja	Blister	Caja de cartón
29	Antihelmíntico y antiprotozoario	Jeringa de 10 ml	Prazicuantel, Diclazuril, Fenbendazol	1 caja	Jeringa	Caja de cartón
30	Ivermectina	Frasco de 250 ml	Cada 100 ml contiene: Ivermectina 1 g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
31	Antiparasitario para baño medicado	Frasco de 1 litro	Amitraz 20.8 g excipiente 100 ml	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
32	Ranitidina (Rh2)	Frasco de 120 ml	Ranitidina 150mg/10 ml	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
33	Ranitidina (Inyectable)	Frasco de 2 ml	Ranitidina 50mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
34	Antidiarreico	Frasco de 360 ml	Subsalicilato de Bismuto	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón

35	Antiflatulento	Frasco de 120 ml	Dimetilpolisiloxano 30g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
36	Enema	Frasco de 133 ml	Fosfato de Sodio monobásico 19g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
37	Pilocarpina	Frasco de 5 ml	Hidrocloruro de Pilocarpina 5 mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
38	Metroclorpramida	Ampolla 2mL	Metroclorpramida 10mg /2 ml	1 caja	Ampollas	Caja de cartón
39	Ketonal(50)	Frasco de 50 ml	Ketamina Clorhidrato 5g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
40	Xilasina(20)	Frasco de 20 ml	Xilasina clorhidrato 2g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
41	Lidocaina 2%	Frasco de 50 ml	Clorhidrato de Lidocaína 1g	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
42	Atropina	Ampolla 1mL	Atropina sulfato 1 mg	1 caja	Ampollas	Caja de cartón
43	Diurético	Frasco de 50 ml	Furosemida 50mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
44	Oxitocina	Frasco de 20 ml	Oxitocina 5 U.I	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
45	Antihistamínico	Frasco de 10 ml	Difenhidramina Clorhidrato 10mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
46	Prednisona	Comprimidos de 5 mg	Prednisona 5 mg	1 caja	Blister	Caja de cartón
47	Cicatrizante en spray	Frasco de 50 ml	Acetato de Clostebol 500mg Neomicina 500mg	1 frasco en caja de cartón	Bote	Caja de cartón
48	Limpiador Otico	Frasco de 125 ml	Extracto de caléndula 0.050 gramos	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
49	Solución antiséptica	Frasco 100 ml	Benzoato de bencilo 34.0ml	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
50	Gentamicina oftálmica	Frasco de 150 ml	Sulfato de Gentamicina 300 mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco aerosol	Caja de cartón
51	Estreptomina Sulfato polvo oral	Sobre de 20 g	Estreptomina/sulfato/coalin Pectina, gel de hidróxido de aluminio	1 Sobre en caja de cartón	Sobre	Caja de cartón
52	Hierro Aminoquelado + Ácido Fólico + Cianocobalamina (Vit. B12)	Frasco de 150 ml	Hierro aminoquelado , 30 ml, ácido fólico 25.0 mg	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
53	Crema tópica contra picazón	Tubo 500 mg	Crema Herbact 20g	1 tubo en caja de cartón	Tubo	Caja de cartón
54	Vitamina B1	Frasco 10 mL	Tiamina	1 frasco en caja de cartón	Frasco	Caja de cartón
55	Coccidicida	Bote de 1 Lt	Cada ml tiene 50 mg de Toltrazuril	1 bote en su caja de cartón	Bote de plástico	Caja de cartón

56	Suero	(1000ml)	Cloruro de Calcio 20mg Cloruro de Potasio 30mg Cloruro de Sodio 600mg	1 bolsa en su caja	Bolsa isotónica	Caja de cartón
57	Suero Dextrosa	(500ml)	Glucosa y Dextrosa 5g	1 bolsa en su caja	Bolsa isotónica	Caja de cartón
58	Solución salina	(500ml)	Cloruro de Sodio 9%	1 bolsa en su caja	Bolsa isotónica	Caja de cartón
59	Suero mixto	(1000ml)	Cloruro de Sódico y Glucosa 5%	1 bolsa en su caja	Bolsa isotónica	Caja de cartón
<b>INSUMOS VETERINARIOS</b>						
No	Insumo	Presentación	Composición	Cantidad		
60	Alcohol	1 galón	Alcohol Etilico al 70%	1 galón		
61	Yodo	1 galón	Yodopovidonada al 10g Equiv. 1%	1 galón		
62	Jabón Antiséptico	1 galón	Gluconato de Cloroxidina 2.0g	1 galón		
63	Gasas Hospitalarias	Rollo 36pul x 100m		1 rollo		
64	Esparadrapo	Rollo 6 Pulgadas		1 rollo		
65	Venda Gasas	Rollo 6X10 Pulgadas		1 rollo		
66	Vendas Elástica	Rollo 6 X 10 Pulgadas		1 rollo		
67	* Guantes de Látex talla L	Caja de 100		1 par de guantes		
68	* Guantes de Látex talla M	Caja de 100		1 par de guantes		
69	Venocllisis	Unidad		1 unidad		
70	* Catéter N 22	Caja de 50		1 unidad		
71	*Catéter N 24	Caja de 50		1 unidad		
72	*Bisturí N 22, mango N 4	Caja de 100		1 unidad		
73	*Hilo absorbible	Caja de 12		1 unidad		
74	*Hilo no absorbible	Caja de 12		1 unidad		
75	Lubricante	Frasco de 50g		1 frasco en su caja		
76	*Jeringas de 1ml	Caja de 100		1 unidad		
77	*Jeringas de 3ml	Caja de 100		1 unidad		

78	*Jeringas de 5ml	Caja de 100		1 unidad
79	*Jeringas de 10ml	Caja de 100		1 unidad
80	*Hisopos de Madera Estériles	Paquete de 50 de unidades		1 paquete
81	*Mascarillas quirúrgicas	Caja de 50	Mascarilla quirúrgica tricapa	1 caja
82	Shampoo de avena	1 galón	Shampoo de avena para uso veterinario	1 galón
83	Shampoo dermatológico	500 ml	Cada 100 ml contiene Triclosan 0.75 gramos	1 unidad
84	Collar isabelino	Unidad	Collar de plástico número 30	1 unidad
85	*Desinfectante agroveterinario	10 kilos	Desinfectante en polvo presentación de 10 kilos	1 bolsa
86	Bozal	Unidad	Bozal de tela lona talla L	1 unidad
87	Kit de Pruebas rápidas para la detección del Parvovirus	kit de 12 pruebas	El kit contiene soluciones, aplicadores, viales y los casset.	1 kit

**\* En proceso de evaluación de la muestra, la administración podrá solicitar la presentación del empaque secundario, así como cualquier otra información pertinente para su evaluación.**

**\*\* En proceso de evaluación del equipo, el mismo será devuelto a cada oferente una vez que se ha realizado la revisión respectiva, dicho equipo no podrá ser incluido en la entrega una vez que se adjudique el insumo.**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SUMINISTROS:

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
1	<b>Ceftriaxona</b>	Frasco de 1g	100
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Ceftriaxona Sódica 1.19g</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
2	<b>Oxitetraciclina</b>	Frasco 50 ml	18
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada ml de OXI-T 200 contiene: OXITETRACICLINA ANFOTERA 204 mg</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
3	<b>Trimetropim</b>	Frasco de 100ml	21
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Sulfametazol 20g, Trimetropim 4g</b>	
Grupo		<b>Antimicrobiano con acción bactericida</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
4	<b>Antibiótico inyectable</b>	Frasco 100 ml	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Enrofloxacin 100%</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
5	<b>Trimetropim Sulfa</b>	Tableta de 500mg	299
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Trimetropim</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
6	<b>Doxiciclina</b>	Tabletas 200mg	780
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 1 tableta contiene: iclato de Doxiciclina 200 mg</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
7	<b>Griseofulvina</b>	Tabletas 500mg	200
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 1 tableta contiene: Griseofulvina 500mg</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
8	Cefalexina	Tabletas 500mg	638
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 1 tableta contiene: Cefalexina 500mg</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
9	Antidiarreico veterinario	Frasco 120 ml	14
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 100 ml contiene: Trimetroprim 0.800g Sulfametazol 4,000 g, Sulfato de Neomicina 0.700 g, Caolin 10,000 g</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
10	Antibiótico Oftálmico	Frasco 10 ml	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 10 mL contiene: Gentamicina (como sulfato 3mg) Betametazona Sódico Fosfato 1mg</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
11	Antibiótico ótico	Frasco 10 ml	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Sulfato de Gentamicina 3mg Ketoconazol 10 mg Dexametazona 21 Fosfato 1 ml</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
12	Bactericida y cicatrizante	Frasco 420 ml	27
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 100 g contiene: Sulfadiazina de Plata 0,1 g</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
13	Fungicida Loción	Frasco de 50 ml	10
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Clotrimazol 10 mg y otros excipientes</b>	
Grupo		<b>Antibiótico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
14	Antiinflamatorio	Frasco de 50 ml	14
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 1 ml contiene: Meloxican 20 mg excipiente 1 ml</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>15</b>	<b>Antiinflamatorio no esteroidal</b>	Frasco de 250 ml	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Antiinflamatorio no esteroidal, analgésico y antipirético</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antiinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>16</b>	<b>Analgésico somático y visceral</b>	Frasco de 50 ml	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Tramadol Clorhidrato 20 mg</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antiinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>17</b>	<b>Antiinflamatorio</b>	Frasco de 60 tabletas	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Carprofeno 100 mg</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antiinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>18</b>	<b>Antiinflamatorio</b>	Frasco de 100 ml	12
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 1 ml contiene: Tiosinamina 7g, Yoduro de Sodio 7g, Salicilato de sodio 7 g</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antiinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>19</b>	<b>Condroprotector</b>	Frasco 60 tabletas	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Sulfato de Condroitina 130.0 mg Glucosamina 110.0 mg</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>20</b>	<b>Vitaminas Piel y pelo</b>	Frascos de 60 tabletas	34
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Contiene: Ácidos grasos al 12% E.I.N. AL 50 %, Proteínas 26%, cada tableta contiene cenizas al 12% m.</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
21	<b>Estimulante metabólico</b>	Frascos de 50 ml	13
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Solución al 10% del ácido 1-(n-butilamino) 1-metiletilfosforoso, que es un compuesto orgánico de fósforo, Vitamina B12 0.005 g/100ml.</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
22	<b>Compuesto vitamínico</b>	Frascos 100 ml	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Vitamina AD3E</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
23	<b>Calcio</b>	Frasco de 100 ml	06
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Sales de Calcio al 50% y Fósforo orgánico</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
24	<b>Vitamina k</b>	Frasco de 50 ml	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Filoquinona</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
25	<b>Inmunoestimulante</b>	Frasco de 100 ml	09
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Ácido yatenico 2.34 g</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
26	<b>Estimulante del apetito</b>	Frasco de 30 ml	19
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Ciproheltadina 200 mg, vitamina B1, B6 y B12</b>	
Grupo		<b>Suplemento Vitamínico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
27	<b>Antiparasitario interno p/cachorro</b>	Comprimidos	14
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Desparasitante de amplio espectro para cachorro</b>	
Grupo		<b>Desparasitante</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
28	<b>Antiparasitario interno p/adulto</b>	Comprimidos	88
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Febantel 525 mg, Pirantel 175 mg, Prazicuantel 175 mg.</b>	
Grupo		<b>Desparasitante</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
29	<b>Antihelmíntico y antiprotozoario</b>	Jeringa de 10 ml	150
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Prazicuantel, Diclazuril, Fenbendazol</b>	
Grupo		<b>Desparasitante</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
30	<b>Ivermectina</b>	Frasco de 250 ml	05
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Cada 100 ml contiene: Ivermectina 1 g</b>	
Grupo		<b>Desparasitante</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
31	<b>Antiparasitario para baño medicado</b>	Frasco de 1 litro	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Amitraz 20.8 g excipiente 100 ml</b>	
Grupo		<b>Desparasitante</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
32	<b>Ranitidina (Rh2)</b>	Frasco de 120 ml	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Ranitidina 150mg/10 ml</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
33	<b>Ranitidina (Inyectable)</b>	Frasco de 2 ml	100
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Ranitidina 50mg</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
34	<b>Antidiarreico</b>	Frasco de 360 ml	10
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Subsalicilato de Bismuto</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
35	<b>Antiflatulento</b>	Frasco de 120 ml	10
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Dimetilpolisiloxano 30g</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
36	<b>Enema</b>	Frasco de 133 ml	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Fosfato de Sodio monobásico 19g</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
37	<b>Pilocarpina</b>	Frasco de 5 ml	25
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Hidrocloruro de Pilocarpina 5 mg</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
38	<b>Metroclorpramida</b>	Ampolla 2ml	150
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Metroclorpramida 10mg /2 ml</b>	
Grupo		<b>Protector Gástrico</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
39	<b>Ketonal(50)</b>	Frasco de 50 ml	21
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Ketamina Clorhidrato 5g</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
40	<b>Xilasina(20)</b>	Frasco de 20 ml	24
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Xilasina clorhidrato 2g</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
41	<b>Lidocaina 2%</b>	Frasco de 50 ml	10
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Clorhidrato de Lidocaína 1g</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
42	<b>Atropina</b>	Ampolla 1mL	60
Descripción del insumo		Especificaciones	
Concentración		<b>Atropina sulfato 1 mg</b>	
Grupo		<b>Analgésico/ Antinflamatorio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>43</b>	<b>Diurético</b>	Frasco de 50 ml	12
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Furosemida 50mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>44</b>	<b>Oxitocina</b>	Frasco de 20 ml	09
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Oxitocina 5 U.I</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>45</b>	<b>Antihistamínico</b>	Frasco de 10 ml	60
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Difenhidramina Clorhidrato 10mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>46</b>	<b>Prednisona</b>	Comprimidos de 5 ml	1,003
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Prednisona 5 mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>47</b>	<b>Cicatrizante en spray</b>	Frasco de 50 ml	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Acetato de Clostebol 500mg, Neomicina 500mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>48</b>	<b>Limpiador Oótico</b>	Frasco de 125 ml	25
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Extracto de caléndula 0.050 gramos</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>49</b>	<b>Solución antisárnica</b>	Frasco 100 ml	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Benzoato de bencilo 34.0ml</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>50</b>	<b>Gentamicina oftálmica</b>	Frasco de 150 mg	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Sulfato de Gentamicina 300 mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>51</b>	<b>Estreptomina Sulfato polvo oral</b>	Sobre de 20 g	120
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Estreptomina/sulfato/coalin Pectina, gel de hidróxido de aluminio</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
52	<b>Hierro Aminoquelado + Ácido Fólico + Cianocobalamina (Vit. B12)</b>	Frasco de 150 ml	50
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Hierro aminoquelado , 30 ml, ácido fólico 25.0 mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
53	<b>Crema tópica contra picazón</b>	Tubo 500 mg	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Crema Herbact 20g</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
54	<b>Vitamina B1</b>	Frasco 10 mL	04
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Tiamina</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
55	<b>Coccidicida</b>	Bote de 1 Lt	03
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Cada ml tiene 50 mg de Toltrazuril</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
56	<b>Suero</b>	(1000ml)	60
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Cloruro de Calcio 20mg, Cloruro de Potasio 30mg, Cloruro de Sodio 600mg</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
57	<b>Suero Dextrosa</b>	(500ml)	80
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de insumo		<b>Glucosa y Dextrosa 5g</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
58	<b>Solución salina</b>	(500ml)	80
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Cloruro de Sodio 9%</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
59	<b>Suero mixto</b>	(1000ml)	80
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Cloruro de Sódico y Glucosa 5%</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>60</b>	<b>Alcohol</b>	1 galón	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Alcohol Etílico al 70%</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>61</b>	<b>Yodo</b>	1 galón	25
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Yodopovidonada al 10g Equiv. 1%</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>62</b>	<b>Jabón antiséptico</b>	1 galones	24
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Gluconato de Cloroxidina 2.0g</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>63</b>	<b>Gasas Hospitalarias</b>	Rollo 36pul x 100yardas	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>64</b>	<b>Esparadrado</b>	Rollo 6 Pulgadas	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>65</b>	<b>Venda gasas</b>	Rollo 6 X 10 Pulgadas	80
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>66</b>	<b>Vendas Elástica</b>	Rollo 6 X 10 Pulgadas	20
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>67</b>	<b>Guantes de Látex talla L</b>	Caja 100	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>68</b>	<b>Guantes de látex talla M</b>	Caja 100	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>69</b>	<b>Venoclisis</b>	Unidad	200
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>70</b>	<b>Catéter N 22</b>	Caja de 50	16
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>71</b>	<b>Catéter N 24</b>	Caja de 50	08
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>72</b>	<b>Bisturí N 22, mango N 4</b>	Caja de 100	08
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>73</b>	<b>Hilo absorbible</b>	Caja de 12	80
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>74</b>	<b>Hilo no absorbible</b>	Caja de 12	50
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>75</b>	<b>Lubricante</b>	Frasco de 50g	16
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>76</b>	<b>Jeringas de 1ml</b>	Caja de 100	06
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Jeringa con aguja de 21gx1 ½ luer lock</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
<b>77</b>	<b>Jeringas de 3ml</b>	Caja de 100	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Jeringa con aguja de 21gx1 ½ luer lock</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
78	Jeringas de 5ml	Caja de 100	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Jeringa con aguja de 21gx1 ½ luer lock</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
79	Jeringas de 10ml	Caja de 100	18
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Jeringa con aguja de 21gx1 ½ luer lock</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
80	Hisopos de Madera Estériles	Paquete de 50 de unidades	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo			

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
81	Mascarillas quirúrgicas	Caja de 50 mascarillas	30
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Mascarilla quirúrgica tricapa</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
82	Shampoo de avena	1 galón	136
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Shampoo de avena para uso veterinario</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
83	Shampoo dermatológico	500 ml	60
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Cada 100 ml contiene Triclosan 0.75 gramos</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
84	Collar isabelino	Unidad	100
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Collar de plástico número 30</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
85	Desinfectante agroveterinario	10 Kilos	40
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Desinfectante en polvo presentación de 10 kilos, contiene dicloroisocianurato de sodio y pentapotasio.</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
86	Bozal	Unidad	12
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>Bozal de tela lona talla L</b>	

N°	Descripción	Presentación	Cantidad
87	<b>Kit de Pruebas rápidas para la detección del Parvovirus</b>	Kit de 12 pruebas rápidas.	36
Descripción del insumo		Especificaciones	
Tipo de Insumo		<b>El kit contiene soluciones, aplicadores, viales y los casset.</b>	

## SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

### Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	44
Formulario de Información sobre el Oferente	45
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	46
Formulario de Presentación de la Oferta	47
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	50
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	51
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	53
Formato de Garantía de Cumplimiento	54
Formato de Garantía por anticipo	55
Aviso de licitación	56

## Lista de Precios

	País del Comprador Honduras			Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4 del IO-09				
							Fecha: _____ LPN No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
[indicar No. de Artículo]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]
							Precio Total	

# Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

**No. LPN-006-2022-SDN**

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER  
BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO  
(P.M.O.P.)”**

Página | de | páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurícode cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente:  Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]  Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]  Números de teléfono y facsímile: [indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado]  Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

# Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-006-2022-SDN

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATAILLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P.)”**

Página  de  páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. ↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

# Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-006-2022-SDN

**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER  
BATALLÓN CANINO DE LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO  
(P.M.O.P.)”** Alternativa No. [Indicar el número de identificación si esta es una oferta  
alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Mont o

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En  
calidad de

*[Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ *[Indicar la fecha de la firma]*

## Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en micondición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipiode \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma y Sello \_\_\_\_\_

(En caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario  
(En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

# Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en micondición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

**PRACTICA CORRUPTA**: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE FRAUDE**: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

**PRACTICA DE COERCION**: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

**PRACTICA DE COLUSION**: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE OBSTRUCCION**: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la

legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad \_\_\_\_\_ municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

#### FIRMA Y SELLO

(En caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario  
(En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

# **FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA**

**DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISION:**

\_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:**

\_\_\_\_\_

**DIRECCION Y TELEFONO:**

\_\_\_\_\_

**Fianza / Garantía** a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

\_\_\_\_\_

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:**

\_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:**

\_\_\_\_\_

**Hasta:**

\_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:**

\_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**  
**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZADE CUMPLIMIENTO N.º:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISION:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCION Y TELEFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “\_\_\_\_\_” ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA** De: \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**FORMATO | [GARANTIA/FIANZA] | POR ANTICIPO**  
**[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]**

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N.º: \_\_\_\_\_

FECHA DE EMISION: \_\_\_\_\_

AFIANZADO/GARANTIZADO: \_\_\_\_\_

DIRECCION Y TELEFONO: \_\_\_\_\_

[Garantía/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto:

“\_\_\_\_\_” ubicado en \_\_\_\_\_.

Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: \_\_\_\_\_

VIGENCIA De: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

BENEFICIARIO: \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente [Fianza/Garantía], en la ciudad de \_\_\_\_\_ Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**República de Honduras**  
**Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional**  
**Fuerzas Armadas de Honduras**  
**Comando de la Policía Militar del Orden Público (PMOP)**

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-006-2022-SDN “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICIA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P)”.**

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional **No. LPN-006-2022-SDN**, para los **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICIA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO (P.M.O.P)”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Tesoro Nacional.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública por correo electrónico ,mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, Teléfono 2224-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaria de Defensa Nacional por valor de L.300.00, bajo rubro 12121, en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa.
4. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse con los documentos presentados en físico y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, a más tardar las 10:00 a.m. del día el día 07 de Noviembre del 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:30 a.m. del día 07 de Noviembre del año 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 28 de Septiembre de 2022

ABOGADO

**JOSE MANUEL ZELAYA ROSALES**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL